

Ente: **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional**

Sector: **Educación**

Clave: **11085**

Área: **Secretaría Administrativa**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

**INCONSISTENCIAS EN EL CONTROL INTERNO DE LAS CONTRATACIONES DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA UNIDAD MONTERREY.**

**a) Inconsistencias en la Base de datos proporcionada por la Unidad Monterrey contra
CompraNet.**

Con oficio No. UMTY/083/18 de fecha 14 de agosto de 2018 de la Dirección de la Unidad Monterrey, se proporcionó la base de datos proporcionada en medio magnético con la relación del total de las contrataciones relativas a las adquisiciones de bienes y servicios en el ejercicio 2017, como se explica en la tabla siguiente:

No. de Contratos.	Pesos	Dólares	Euros	Otras Divisas
488	12,510,328.46	0.00	0.00	0.00
Total	12,510,328.46			

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los contratos mayores a 300 UMA'S, se llevó la verificación con la base de datos proporcionada por la Unidad Monterrey contra la base de datos pública (contratos 2017), que fue descargada del portal CompraNet Unidades Compradoras, con fecha 06 septiembre 2018, la cual nos arroja un total de 50 contratos mayores a 300 UMAS, reportados tanto en la base de datos de la Unidad Monterrey como la base de CompraNet, como se indica en la siguiente tabla:

Unidad	No. de Contratos.	Pesos	Dólares	Euros	Otras Divisas
CompraNet	50	6,815,466.19	35,821.65	0.00	0.00
Monterrey	68	9,248,826.24	0.00	0.00	0.00
Diferencias	18	2,433,360.05	35,821.65		

CORRECTIVA:

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, para que proporcione y solvante los hallazgos que se enuncian a continuación:

- 1) Aclarar el motivo por el cual hay inconsistencias en las bases de datos proporcionadas por las Unidades de Monterrey y Zacatenco contra la Base Pública de CompraNet.
- 2) Proporcionar evidencia documental sobre la gestión y envió de las correspondientes etiquetas.

PREVENTIVA:

- 1) Proporcionar para ejercicios subsecuentes los reportes relativos a las contrataciones emitidos por el Sistema de Gestión Integral Institucional (SGII).

De igual manera deberá proporcionar a este Órgano Interno de control la evidencia documental que acredite las acciones realizadas para el aseguramiento de los mecanismos de control antes citados.



LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
AUDITOR

Fecha de elaboración
24/09/2018



LIC. LAURA GECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios
Avanzados del Instituto Politécnico Nacional****Cédula de Observaciones**

Hoja No	2 de 3
Número de auditoría	04/2018
Número de observación:	01
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional**Sector: **Educación**Clave: **11085**Área: **Secretaría Administrativa**Clave de programa y descripción de la auditoría: **210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"****OBSERVACIÓN****RECOMENDACIONES****b) Inconsistencias en la Base de datos proporcionada por la Unidad Monterrey contra Zacatenco.**

Con oficio No. DA/099/2018 de fecha 25 de abril de 2018 el Departamento de Adquisiciones, proporcionó la base de datos en medio magnético con la relación del total de las contrataciones relativas a las adquisiciones de bienes y servicios en el ejercicio 2017, como se explica en la tabla siguiente:

Unidad	No. de Contratos.	Pesos	Dólares	Euros	Otras Divisas
Monterrey	488	12,510,328.46	0.00	0.00	0.00
Zacatenco	488	10,933,031.37	0.00	0.00	0.00
Diferencias	0	1,577,297.09			

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los contratos mayores a 300 UMA'S, se llevó la verificación con la base de datos proporcionada por la Unidad Monterrey contra la base de datos (contratos 2017) proporcionada por el Departamento de Adquisiciones de la Unidad Zacatenco, lo siguiente:

Unidad	No. de Contratos.	Pesos	Dólares	Euros	Otras Divisas
Monterrey	68	9,248,826.24	0.00	0.00	0.00
Zacatenco	50	7,668,999.33	0.00	0.00	0.00
Diferencias	18	1,579,826.91			

C) Bienes sin Etiqueta

Del levantamiento físico por medio de la Actas de Hechos de fecha 16 de agosto de 2018, llevada a cabo en las oficinas de la Unidad Monterrey, en una muestra selectiva se identificó que no cuentan con etiqueta de inventario los cuales son:

Fecha de Firma:
28/septiembre/2018

Fecha compromiso:
03/diciembre/2018

Lic. Jesús Corona Uribe
Secretario Administrativo

Arq. Bruno René Palafox Carvallo
Jefe del Departamento de Adquisiciones

LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
AUDITOR

Fecha de elaboración
24/09/2018

LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
--------------------	------------------------

No. Consecutivo	Descripción del Bien	Nombre del Proveedor	No. de Pedido
1	Cámara link DR80917	Auriga Sistemas Integrales S.A de C.V.	DP291117-191
2	Purificador de Agua	Merck S.A de C.V	DP080717-83
3	Microscopio Invertido	Tega Instruments S.A de C.V.	CINVESTAV-SA-080517-05
4	Microscopio con Fluorescencia	Tega Instruments S.A de C.V.	CINVESTAV-SA-190517-06
5	Ultrasound Doppler Flow Velocity	Indus Instruments S.A de C.V.	DP100817-102

FUNDAMENTO LEGAL

- Guía de apoyo para realizar actividades relacionadas con la promoción del uso adecuado de CompraNet y fortalecimiento de la calidad y utilidad de la información contenida en el mismo, 2.4.2.1 Compulsa de los datos que contienen las actas de fallo respecto a lo reportado en los datos relevantes del contrato.
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Capítulo I, numeral 2 inciso I


LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR

Fecha de elaboración
 24/09/2018


LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

